

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TURISA QUITO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, hoy día dos de abril del año 2018, a las 10h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazona N24-122 y Mariscal Foch, se reúnen los accionistas de la compañía TURISA QUITO S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	NUMERO ACCIONES	DE	PORCENTAJE
DARQUEA COLOMA JEANNETTE	USD 1.031,00	1.031		6,87%
PEREZ INTRIAGO ALVARO PATRICIO (HEREDEROS)	USD 1.894,00	1.894		12,63%
PEREZ MARTINEZ XAVIER GUILLERMO	USD 5.793,00	5.793		38,62%
PEREZ INTRIAGO GLORIA ROCIO (HEREDEROS)	USD 6.132,00	6.132		40,88%
PEREZ SALAZAR ALEXANDRA DE LOURDES	USD 38,00	38		0,25%
PEREZ SALAZAR ALVARO EDUARDO	USD 37,00	37		0,25%
PEREZ SALAZAR SERGIO ALFREDO	USD 37,00	37		0,25%
PEREZ SALAZAR MARIANELA	USD 38,00	38		0,25%
	USD 15.000,00	15.000		100,00%

Hallándose reunidos todos los accionistas y representando la totalidad del capital social, que es de US\$15.000,00 dólares, la Junta es legalmente convocada y reunida constituyéndose en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismos que constan además en la convocatoria publicada con anticipación en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver, respecto de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
3. Lectura del informe de Comisario respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2017, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Dirección: Amazonas N24-122 y Foch Edif. Turisa

PBX: (593 2) 255 2362

Nº. Lta 79-900355-4

Web: www.turisaquito.com.ec

Quito - Ecuador

4. Conocer y resolver sobre repartición de dividendos a los accionistas de la compañía
5. Designación del comisario de la Compañía para el ejercicio 2018
6. Asuntos varios

Preside la Junta, el Sr. Javier Guillermo Vicente Pérez Martínez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc el Ingeniero Álvaro Pérez, quien declara instalada la sesión, una vez que constata el quórum y por unanimidad se declara aprobado el orden del día.

PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el Ingeniero Álvaro Pérez Salazar y da lectura a su informe anual correspondiente al ejercicio 2017. En resumen, expone a los miembros de la Junta que el ejercicio del año 2017 tiene un incremento importante con respecto a los cuatro años anteriores, tanto en ingresos como en egresos. Manifiesta que se han podido cumplir a cabalidad con las obligaciones a corto plazo de la compañía así como con todas las instituciones de control, proveedores, salarios y especialmente con el BSP a la IATA, pero que sin embargo, existen problemas de liquidez, debido a que una parte de la cartera de clientes maneja crédito a 30 días.

De igual manera, da a conocer las alianzas estratégicas que se han celebrado en este ejercicio 2017, cuyo éxito se refleja en el rubro de ventas del balance. Manifiesta que si bien es cierto que han existido problemas, éstos se han ido superando logrando atender con normalidad a todos los clientes.

Comenta que como consecuencia de estos convenios, TURISA ha recibido importantes beneficios económicos y tecnológicos, así como también, interesantes comisiones para la compañía. Así mismo, la cartera de clientes de TURISA se ha incrementado con empresas multinacionales.

Concluye exponiendo que a pesar de la grave crisis del país, la compañía ha tenido un crecimiento en ventas, infraestructura, marcas que representa y clientes, y reitera su compromiso de continuar impulsando a TURISA para salir adelante, a la vez que agradece el apoyo de los accionistas.

Toma la palabra el señor Javier Pérez y agradece las gestiones realizadas por el Ingeniero Álvaro Pérez, reiterando todo su apoyo. El resto de los miembros de la Junta manifiesta también su agradecimiento y felicita al Ingeniero Álvaro Pérez por sus gestiones realizadas, por lo que por unanimidad resuelven aprobar el primer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO

El señor Javier Pérez pone en conocimiento de los miembros de la Junta el balance y los estados de pérdidas y ganancias del que se desprenden ingresos por la suma de 356.167.94, egresos de \$341.206.39 dando una utilidad antes de la repartición a los empleados y el pago del impuesto a la renta de \$14961.55. Los miembros de la Junta resuelven aprobar por unanimidad el segundo punto del orden del día.

TERCER PUNTO

El Presidente de la Junta concede la palabra al señor Héctor Orozco, Comisario designado en la reunión anterior quien da lectura a su informe. En conclusión manifiesta que los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniforme con las del año anterior. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Turisa Quito S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones correspondientes por el año 2017, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Ingeniero Álvaro Pérez agradece por la colaboración del señor Héctor Orozco al igual que el resto de accionistas, y por unanimidad resuelven aprobar el tercer punto del orden del día.

CUARTO PUNTO

Luego que los miembros de la Junta han conocido el resultado del balance del ejercicio económico del año 2017, el Ingeniero Álvaro Pérez propone que se considere la posibilidad de aportar las utilidades para reservas de la compañía con el fin de incrementar el patrimonio.

Los socios analizan la propuesta del Señor Gerente General y tras deliberar al respecto, resuelven por unanimidad dejar las utilidades para futuras reservas, autorizando a que el respectivo registro se realice en la contabilidad.

De esta manera queda resuelto el cuarto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO

Toma la palabra el señor Javier Pérez y expone que durante varios años el señor Héctor Orozco ha sido el Comisario de la compañía, habiendo realizado un trabajo profesional y sujeto a las leyes respectivas, que sería conveniente que se le designe para la revisión del ejercicio financiero del año 2018. De esta manera la Junta por unanimidad resuelve designar como Comisario al señor Héctor Orozco para el nuevo periodo. Por su parte el señor Orozco agradece por la confianza y se compromete a realizar su informe correspondiente al periodo financiero 2018.

SEXTO PUNTO

Se pasa a tratar el último punto del orden del día relacionado con varios. En resumen, el Ingeniero Álvaro Pérez informa a los miembros de la Junta respecto a la automatización que se ha realizado en la compañía así como la implementación de nuevos programas para prestar un mejor servicio. De igual manera, expone que el personal ha recibido constantes capacitaciones tanto de los programas instalados como por parte de las aerolíneas, entre otros asuntos varios. Luego de analizarlos detenidamente, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el sexto y último punto del orden del día no sin antes agradecer la iniciativa por parte del Gerente y el apoyo constante del Presidente que han permitido conseguir el continuo progreso de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar, se termina la sesión. Se conceden treinta minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación.



Javier Guillermo Vicente Pérez Martínez
Accionista
Presidente de la Junta
C.C.



Álvaro Eduardo Pérez Salazar
Accionista
Gerente General
C.C.



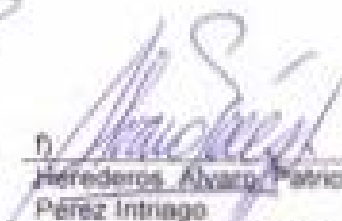
Jeannette Darquesa Coloma
Accionista
C.C.



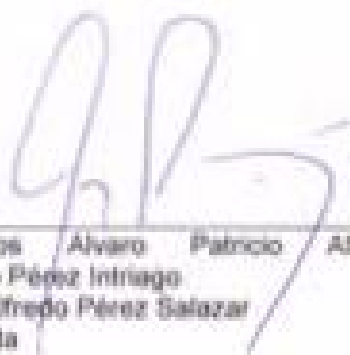
Heróderos Álvaro Patricio Alfredo Federico
Pérez Intriago
María Elena Salazar Anderson
Accionista
C.C.



h. Herederos Alvaro Patricio Alfredo
Federico Pérez Intriago
Alexandra de Lourdes Pérez Salazar
Accionista
C.C.



h. Herederos Alvaro Patricio Alfredo Federico
Pérez Intriago
Alvaro Eduardo Pérez Salazar
Accionista
C.C.



h. Herederos Alvaro Patricio Alfredo
Federico Pérez Intriago
Sergio Alfredo Pérez Salazar
Accionista
C.C.



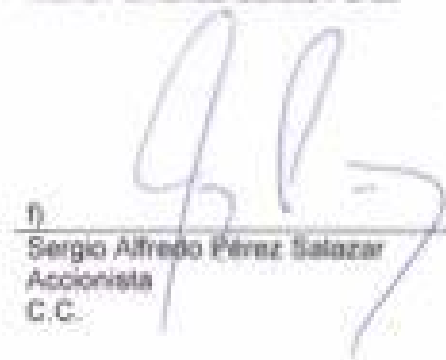
h. Herederos Alvaro Patricio Alfredo Federico
Pérez Intriago
Mariana Pérez Salazar
Accionista
C.C.

h. 
Herederos Gloria Rocío Pérez Intriago
Maria Fernanda Calisto Pérez
Accionista
C.C.

h. 
Herederos Gloria Rocío Pérez Intriago
Alfredo Calisto Pérez
Calisto
C.C.
Poder General otorgado a:
Maria Fernanda Calisto Pérez



h. Alexandra de Lourdes Pérez Salazar
Accionista
C.C.



h. Sergio Alfredo Pérez Salazar
Accionista
C.C.


Mariana Pérez Salazar
Accionista
C.C.